

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Arica
Director	: SIHOMARA MEJIAS ARAYA
Correo electrónico	: sihomara.mejias@sename.cl
Dirección	: Santiago Flores s/n Parcela 14 Cerro Sombrero Arica
Región	: Arica y Parinacota

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	23/05/2019
2	Fecha Visita Anterior	24/10/2018
3	Hora inicio visita	09:00 hrs.
4	Hora término visita	12:00 hrs.
5	Nombre Centro	CIP -CRC (Centro Arica)
6	Dirección	Calle Santiago Flores s/n, parcela 14, Cerro Sombrero
7	Comuna	Arica
8	Año Construcción	1999
9	Fono	2244092-2220087
10	Nombre Director / Profesión	Shiomara Mejías Araya
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Lawrence Retamales
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Miguel Antezana Galarce
13	Fecha de emisión de informe	04/06/2019
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Mayor Carlos Figueroa

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Ssa. Paulina Zúñiga Lira	Juzgado de Garantía de Arica	
16	Sr. Sebastián Doizi Codoceo	CORFAL	

N°	Nombre	Institución	Firma
17	Srta. Karin Basualto Herrera	Servicio de Salud Arica	
18	Sr. Elías Gutiérrez Zarzuri	Ministerio Público	
19	Sr. Francisco Concha Gracia	Defensoría Penal Pública	
20	Sra. Carolina Cabrera Aguilera	CORFAL	
21	Sra. Gilda Riveros Álvarez	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Arica y Parinacota	
22	Juan Barraza Barrella	Universidad de Tarapacá	
23			
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación. Hay 8 jóvenes en CIP

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No hay sobrepoblación
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Se distribuyen según afinidad y conducta, buscando evitar conflictos.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Existe solo una mujer, quien se encuentra separada. En caso de requerir espacios separados se aprecia espacio suficiente.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No existen criterios en este ámbito
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Pareciera ser necesario una mayor cantidad de dotación para poder manejar a los jóvenes de mejor manera cuando asisten a talleres y clases. Sucede que hay veces se suspenden talleres y clases por no existir dotación que pueda atender adecuadamente a los adolescentes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	No hay
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen condiciones

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	La dotación es suficiente en relación a la cantidad de jóvenes. El problema se presenta cuando hay que dividir a los jóvenes para que asistan a distintas actividades al mismo tiempo. En este caso, el personal se hace insuficiente para la cobertura de las actividades generando una brecha de seguridad que se resuelve suspendiendo los talleres o actividades, lo que se aprecia como negativo.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Se aprecia falta de personal cuando los adolescentes se dividen en grupos para asistir a actividades. El centro lo maneja disminuyendo las actividades de los adolescentes.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Se consideran pertinentes
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Señalan estar capacitados pero impresiona la información como poco fidedigna
5	Señale aspectos favorables a considerar.	La buena voluntad de los funcionarios
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta personal para poder desarrollar adecuadamente las actividades y favorecer la intervención sobre los adolescentes.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Se recomienda gestionar los tiempos de las actividades y los funcionarios a cargo para lograr mayor eficiencia.

N°	Pregunta	Respuesta
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Condiciones se mantienen.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	<p>Sí. Existen espacios para implementar las medidas de segregación impuestas en la norma. Los jóvenes se encuentran separados en dos sectores o "casas" distintas según la denominada "complejidad" de los mismos. Sin embargo, se observa que las condiciones del lugar, en general, resultan inadecuadas para el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser cumplidas en este tipo de centros. Sin bien los espacios tienen dimensiones proporcionales al número de plazas que cubre, aspectos como, luminosidad, ventilación y especialmente salubridad y aseo de las mismas no se condicen con la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2° del Título V del Reglamento de la Ley 20.084. La falta de las condiciones mínimas y básicas de dignidad se observa en forma más patente en el centro de internación provisoria, aquí es donde se advierten las peores condiciones que deben afrontar los jóvenes.</p> <p>Se observa que las condiciones del lugar, en general, resultan inadecuadas para el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser cumplidas en este tipo de centros. Sin bien existe equipamiento en las diversas secciones, se aprecia cierto abandono en su cuidado y mantención, las condiciones de habitabilidad e higiene de las mismas no se condicen con la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2° del Título V del Reglamento de la Ley 20.084. La falta de las condiciones mínimas y básicas de dignidad se observa en forma más patente en el centro de internación provisoria, aquí es donde se advierten las peores condiciones que deben afrontar los jóvenes. La excusa entregada por los encargados dice relación con la conducta de los jóvenes, que "estos no colaboran ni cuidan los espacios". Sin embargo, para esta Comisión, tales circunstancias no justifican el nivel de inercia que se observa y da cuenta de cierta incapacidad de las profesionales para generar cambios significativos en este aspecto en los adolescentes que el centro cobija. No se divisan cambios cualitativos a la situación observada en visitas anteriores.</p>
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	<p>Se observa que las condiciones del lugar, en general, resultan inadecuadas para el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser cumplidas en este tipo de centros. Sin bien existe equipamiento en las diversas secciones, se aprecia cierto abandono en su cuidado y mantención, las condiciones de habitabilidad e higiene de las mismas no se condicen con la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2° del Título V del Reglamento de la Ley 20.084. La falta de las condiciones mínimas y básicas de dignidad se observa en forma más patente en el centro de internación provisoria, aquí es donde se advierten las peores condiciones que deben afrontar los jóvenes. La excusa entregada por los encargados dice relación con la conducta de los jóvenes, que "estos no colaboran ni cuidan los espacios". Sin embargo, para esta Comisión, tales circunstancias no justifican el nivel de inercia que se observa y da cuenta de cierta incapacidad de las profesionales para generar cambios significativos en este aspecto en los adolescentes que el centro cobija. No se divisan cambios cualitativos a la situación observada en visitas anteriores.</p>
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	<p>El Centro dispone de agua potable y luz eléctrica permanentemente. Sin embargo, persisten los problemas relativos a la presión en el nivel del agua, el que baja ostensiblemente en determinados horarios. A mayor abundamiento, un joven del Semi Cerrado dio cuenta que en la jornada del día de la visita, no había sido posible</p>

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describe.	<p> ducharse antes de abandonar el Centro debido a la inexistencia del servicio del agua, esto fue desconocido inicialmente por la directora del Centro, quien al día siguiente precisó que efectivamente tal evento había ocurrido, sin embargo lo atribuyó a que no había llegado “el camión con la recarga a la hora” cuestión que afecto al Centro en su integridad y en cualquier caso da cuenta de una despreocupación de la administración sobre el particular.</p> <p>Sí, en cada “residencia” o módulo, existe una especie de sala multiuso, con una mesa y sus respectivas sillas, donde los jóvenes realizan sus comidas. Del mismo modo disponen de sillones y un televisor. En el sector de dormitorios, se observa que en cada una de ellas existe un camarote de metal con un colchón antiincendios, en cada uno se distinguía un cobertor, una frazada y el correspondiente juego de sábanas. En estos espacios no existen muebles para que los jóvenes guarden sus pertenencias, las ropas y calzado estaban en el suelo en la mayoría de los casos o colgadas en los camarotes o en las ventanas, que se observan con oxido y sin ningún tipo de cubierta. Existen implementados al menos seis salas que pueden ser utilizadas como aulas de clases o talleres. En el de mayores dimensiones se observan dos muebles que son empleados, uno como estante y el otro como librero y estante, ninguno de estos tiene anclajes a la pared para evitar accidentes en caso de sismos. Además, uno de ellos se encontraba con una de sus puertas fuera de su base. Todo lo que se ha advertido durante los años 2017 y 2018, y hasta le fecha no ha sido corregido. En otro sector existen máquinas para hacer ejercicios. Los espacios descritos, al momento de la visita, no se encontraban debidamente aseados. Se observa que las condiciones del lugar, en general, resultan insuficientes para el adecuado cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser ejecutadas en este tipo de centros. Especial atención causó a la Comisión el estado de los baños y duchas que los jóvenes utilizan, estos se encontraban sucios, con hongos, con filtraciones y oxido que dan cuenta objetiva de la falta de cuidado en su mantención e higienización, constituyéndose, además, en un foco latente de infecciones, todo lo que además se evidenciaba con el hedor que expedían. El pretexto entregado por los encargados dice relación con la propia conducta de los jóvenes, que “estos no colaboran ni cuidan los espacios”. Sin embargo, para esta Comisión, tales circunstancias no justifican de modo alguno el nivel de inercia que se observa y da cuenta de cierta incapacidad de las profesionales para generar cambios significativos en este aspecto en los adolescentes que el centro cobija.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	El Centro no cuenta con dependencias especiales para madres con niños menores de dos años, y en el caso de existir alguna joven que se encontrara en tal situación, las condiciones e infraestructura actual del Centro en ningún caso podría cubrir tal necesidad adecuada y dignamente.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Existen dependencias destinadas al cuidado de la salud de los jóvenes, con dos box de atención, el que se encuentra implementado con todo el equipo necesario para enfrentar emergencias y estabilizar a los jóvenes, incluyendo un equipo RCP. Las repisas con los fármacos y demás insumos, limpios y ordenados.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	En esta visita, salvo lo referido a propósito de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes y a las mejores condiciones de la cocina del Centro, que también destaca en relación con su adecuada infraestructura orden y limpieza, no se observan otros aspectos favorables a considerar. En general se aprecia un abandono en el cuidado y mantención del Centro, las condiciones de habitabilidad e higiene de las mismas no se condicen con la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2° del Título V del Reglamento de la Ley 20.084. Los espacios abiertos no son aprovechados, el mobiliario está deteriorado.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Como se ha señalado precedentemente, se observa que las condiciones del lugar, en general, resultan inadecuadas para el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser cumplidas en este tipo de centros. Si bien existe equipamiento en los diversos espacios, se aprecia desidia en su cuidado y mantención. Las condiciones de habitabilidad e higiene de las mismas no se condicen con la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2° del Título V del Reglamento de la Ley 20.084. No se divisan cambios cualitativos a la situación observada en visitas anteriores. A modo de ejemplo los baños y duchas que los jóvenes deben utilizar se encontraban sucios, con hongos, con filtraciones y oxido que dan cuenta objetiva de la falta de cuidado en su mantención e higienización, constituyéndose, además, en un foco latente de infecciones. Asimismo, las habitaciones en que los jóvenes deben pernoctar carecen de condiciones adecuadas de confort y limpieza, las ventanas con oxido y sin ningún tipo de cubierta que impida, por ejemplo, el ingreso de insectos e incluso del frío en esta época del año. Además de todo lo anterior, no se han efectuado los trabajos necesarios para corregir los problemas en la presión en el nivel del agua. Especialmente crítica es la situación del Centro de Internación Provisorio, aquí no existe ningún avance en relación con cada uno de estos tópicos. Los

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>encargados insisten en excusarse en la propia conducta de los jóvenes, a saber, que “estos no colaboran ni cuidan los espacios”. Sin embargo, para esta Comisión, tales circunstancias no justifican de modo alguno el nivel de inercia que se observa y da cuenta de cierta incapacidad de las profesionales para generar cambios significativos en este aspecto en los adolescentes que el centro cobija. Asimismo, por segundo año consecutivo se ha observado que el espacio que se destina para que los jóvenes reciban las visitas, el gimnasio del Centro, es del todo inadecuado, los propios jóvenes dan cuenta nuevamente de la falta de la comodidad mínima para recibir a sus parientes. Efectivamente, dicho lugar que es una cancha, con unas especies de bancas de fierro, pequeñas, duras e incómodas, que considerando la extensión de las visitas resultan del todo inadecuadas para los fines de encuentro personal que se supone busca la realización de las visitas, tampoco se instalan mesas para que, por ejemplo, los jóvenes y sus visitas puedan departir. Los encargados se justifican en la propia conducta de los jóvenes y sus familias y razones de seguridad. Sin embargo, para esta Comisión, tales circunstancias no justifican de modo alguno el nivel de inercia que se observa y da cuenta de cierta incapacidad de las profesionales para generar cambios significativos en este aspecto en los adolescentes que el centro cobija y/o buscar fórmulas de manera empática satisfaga estas necesidades.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Adoptar las medidas necesarias, tanto a nivel de la administración del Centro como en el estamento de los profesionales a fin de generar las instancias de aprendizaje adecuados para motivar en los jóvenes una conciencia real respecto del cuidado de su entorno, a fin de mejorar las condiciones de habitabilidad e higiene de los diversos espacios, con el objeto de que éstos se correspondan con la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2º del Título V del Reglamento de la Ley 20.084. Procurar una mejora real en el cuidado, mantención, confort e higienización de las diversas dependencias. Efectuar los trabajos necesarios para corregir los problemas en la presión en el nivel del agua. Buscar fórmulas que de manera empática satisfaga las necesidades básicas de los jóvenes.</p> <p>Conforme todo lo explicitado, en los acápite anteriores, no se observan progresos significativos ni cualitativos en el factor infraestructura y equipamiento, de acuerdo a cada uno de los tópicos descritos precedentemente.</p>

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Similar a lo informado para el Centro Semicerrado por encontrarse en dependencias adjuntas
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Similar a lo informado para el Centro Semicerrado.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Similar a lo informado para el centro Semicerrado.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Similar a lo informado para el centro semicerrado.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Similar a lo informado para el centro Semicerrado
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Si bien existe protocolo de intervención, en la práctica no se aplica adecuadamente. Pues la preparación para los gendarmes es para recluidos adultos. Además existe rotación de personal en gendarmería que no permite la especialidad en el contacto con jóvenes.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Similar a lo informado para el centro semicerrado.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Similar a lo informado para el centro semicerrado
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Se agrega además de lo informado para el Centro semicerrado, la necesidad de contar por personal de Gendarmería preparado para el contacto con adolescentes.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Similar a lo informado para el Centro Semicerrado.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen en general los mismos aspectos negativos. Se requiere evidenciar las mejoras proyectas y/o acogidas luego de estos informes.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	Existe un registro escrito y ordenando
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y	Si existe, el equipo técnico lo maneja. Señalan

N°	Pregunta	Respuesta
	digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	que a través de sus nombres es la única forma de poder identificar los registros.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Por riñas, discusiones, en algunos casos los menores se suben por los muros.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Las mas frecuentes, no ven TV; se acuestan mas temprano; no entrega de cigarros, lo que se plasma en el informe de incidentes.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	El equipo técnico toma la decisión, se aísla en primer lugar por seguridad por 24 horas; para que se compense y luego vuelve a su aula o modulo.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Se realiza en forma separada, modificando los tiempos y horarios de atención.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	si existe ficha única de seguimiento de casos.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Existen varios hechos referidos.

	Pregunta	Número
	Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No, en este caso

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	No, se observaron
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	No, se observaron
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	No se observaron.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Si bien hay estrategias, se observa poca confianza de los menores con los encargados del recinto que permita un adecuado conocimiento del caso.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales	No se han detectado estos casos.

N°	Pregunta	Respuesta
9	<p>vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.</p> <p>Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?</p>	No aplica
10	<p>De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.</p>	No aplica.
11	<p>De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?</p>	Se indica que han existido conflictos de grupos. Para ello se han adoptado separaciones de grupos e internos.
12	<p>En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.</p>	No hay casos de discriminación. Sin embargo, de existir deben ser abordadas por el comité disciplinario.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Cierta mejora en la estructura y alimentación en el recinto.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No se ve un procedimiento adecuado para recabar denuncias de los menores, en caso de recibir agresiones de funcionarios de Gendarmería al interior del recinto, quedando en consecuencias hechos sin denunciar.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar la relaciones entre los internos menores y los educadores o encargados de casos, para genera lazos de confianza entre ellos.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Cierta mejora estructural, y falta coordinaciones de los estamentos para prevenir abusos o iniciar denuncias de estos hechos al interior del recinto.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o	Si

N°	Pregunta	Si/No
	imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Si
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si los medicamentos son administrados en la enfermería, tanto los psicotropicos de los que se encuentran en control y tratamiento por programa de drogas y los de salud general, se cuenta con una ficha por semana en cada carpeta de los jovenes y luego de cada administración es firmada por el mismo y tens. Se revisa esto y esta presente en las carpetas.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Si existe una coordinacion fluida con el CESFAM de los jovenes que corresponde a Iris Velíz , lo de atencion secundaria y terciaria es corrdinado entre el enfermero y el gestor intersectorial de Salud del Servicio de Salud, existe una derivación fluida y rapida para resolver los casos. Cuentan con protocolos.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Existe un flujo que es mostrado respecto a la derivación de un chico a urgencia, lo cual han logrado distinguir en casos que lo ameritan como los que no al contar con la unidad de enfermeria.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Existen reuniones y traspaso de información entre el programa de tratamiento de dtogas PARENTESIS y unidad de enfermería, con equipo SENAME y Parentesis no realizan reuniones cosa que anteriormente participaban, PARENTESIS comparte los días jueves la evaluación de psiquiatra con las encargadas clínicas. Los verificadores son libros de actas, no existe un protocolo como tal.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Si cuenta coneste diagnóstico de salud mental, los chicos que estan en programa PARENTESIS de Drogas acceden al tema psiquiatra, al consultar si algún joven que no presenta consumo perero si alguna dificultad de salud mental saben que deben utilizar la red de salud, hasta el momento esto no ha sido necesario.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Si el diagnóstico de salud mental es realizado por la encargada ciínica del sistema cerrado o cip, este consta de aspectos en el ambito familiar, datos personales, relaciones interpersonales, antecedentes de salud mental, consumo de drogas, conducta suicida, problemas psiquiatricos, VIF, situación psicoemocional actual. Esto se puede constatar al revisar las carpetas en enfermería de los jovenes cuentan con esta evaluación. Además en los casos que están en tratamiento en PARENTESIS también cuentan con esto en sus carpetas.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro	Si se sigue este conducto , se informa a

N°	Pregunta	Si/No
	informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	tribunales y familiares.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si cuentan en cada carpeta de la unidad de Enfermería con copia de su número de ficha que tiene en Iris Veliz.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí Consultas de morbilidad en CESFAM, de especialidad en Hospital y constatación de lesiones en SAR
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si, en los últimos 6 meses no hay eventos.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Al ingreso se aplica una encuesta la de Okasha que da un insumo respecto al riesgo que pueda presentar un joven, esto es comunicado de manera inmediata a la encargada clínica para que realice la evaluación y realizar las gestiones necesarias, intervienen el equipo tecnico de Sename, también estan en proceso de revisión de un protocolo que realizaron . pero tienen claridad de como proceder.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Sí, en este últimos 6 meses es cero.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Operativos dentales por DISAM, operativos oftalmologicos con entrega de lentes por sistema intersectorial del servicio de salud, aplicación de ficha CLAP. Atención psiquiatra semanal por PARENTESIS.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Contatación de lesiones solamente.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Los jovenes que se encuentran con consumo problematico de drogas y problemas de salud mental son atendidos por el programa de drogas de PARENTESIS, no ha habido necesidad de utilizar la red de atención secundaria de salud mental, sin embargo estan al tanto de como es el procedimiento de utilización de la red de salud.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Respectos a los temas de coordinación y gestión de horas de atención y acceso a salud esto

N°	Pregunta	Si/No
		mejora notablemente una vez que se instala el sistema intersectorial Salud- SENAME- SENDA. El conocimiento de la red de asistencial de salud y como derivar. La participación del encargado de enfermería en las reuniones del sistema intersectorial. La unidad de enfermería es un filtro para distinguir las situaciones de complejidad que deben ser abordadas en urgencia. Con el sistema intersectorial tambien se han generado atenciones para la población privada de libertad en especialidades de alta demanda como lo es dental y oftalmología.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay aspectos negativos.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener el trabajo actual y coordinaciones con la red de Salud. Terminar el protocolo de suicidio y formalizar las reuniones con un protocolo.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se pueden realizar dado a que cambia comisionado.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Educación formal Anexo Esc Pedro Gutierrez Torres y ASE (apoyo educativo)

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Presenta Educación formal que ofrece la Esc. Pedro Gutierrez Torres (instalaciones que deben mejorar) y el Liceo Pukara (con buena estructura y ambientación) una educación E.básica y E. Media.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	E. Básica y E. Media.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	Horarios de mañana y tarde y separados por calidad jurídica
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la	Si, en plena hora de clases.

N°	Pregunta	Respuesta
	institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Presentan buena asistencia (aprox. 80/90%) por su condición de régimen cerrado
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	El promedio es 8vo. E. Básica, la encuestada menciona este dato y existen unamayor población en E. Media.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Dos estudiante (colombiano y un gitano)
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Al término del año 2019 dos egresan de 4to. E.Media. Y se interesan por dar la PSU.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	E. Básica: dos E. Media: dos
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No existen. lo más cercano a educación sexual son los temas según los programas.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	Repostería, reciclaje,madera, xerografía y A. Manuales.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	ETD (Educación trato directo)
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Por ser pocos jóvenes todos ingresan.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Ser respetuosos, responsables y estar atentos a sus obligaciones.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el	Todos los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
	funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Repostería para comer otras cosas. Y Artes Manuales elaboran trabajos que posteriormente lo regalan a sus mamás.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Talleres de reciclaje y medio ambiente No son atraentes para los jóvenes.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	En general los profesionales que presentan licencia médica.y la compra de insumos.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Cocina Nacional, electricidad y Soldadura al arco son capacitaciones que los proyecta a la vida del trabajo.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	El 1er. filtro lo realiza la terapeuta y generalmente los cupos son diez y los jóvenes son 8 por lo tanto existe una matricula para todos.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No hay en este momento, hasta el segundo semestre.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Para la próxima capacitación responsabilidad, respetar las normas y 80% de asistencia.asistencia.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	No esta definido hasta los próximos meses.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Buena participación (80% de asistencia)
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Para la capacitación que se aproxima de 8 a 10 que es la totalidad.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay en este momento.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Exitosas es Cocina Porque les permite comer otras cosas no comunes para ellos. Siendo el objetivo del Centro capacitarlo para la vida fuera del Centro.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las	El menos exitoso albañilería. No les gusta la construcción. Y el objetivo del centro es dar herramientas para trabajar.

N°	Pregunta	Respuesta
11	observaciones de los funcionarios, etc. ¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	La dificultad más recurren te son las riñas entre ellos.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No existe un seguimiento establecido, se pierde el contacto, a veces por las redes sociales se enteran que están trabajando y estos son en aseo y jardines municipales.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Existe planificación, pero son generales con escasa oferta a talleres y capacitaciones.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	Si. salen cuando no hay informe de incidencia.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Tenis de mesa y taca taca. El tiempo 30 minutos a 1 hora.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Equipamiento escaso o nulo los espacios son básico. En relación a las casas no tienen ninguna comodidad.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Existe un gimnasio que opera como multicancha. El profesor de ED. Física los lleva y realizan algunas rutinas de desplazamiento.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Presentan un pequeña estantería con libros, al parecer se ocupa poco. Generalmente sus tareas la realizan en clases.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a	CIP Centro de internación provisoria y al CRC Centro de régimen cerrado

N°	Pregunta	Respuesta
	las actividades socioeducativas.	
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	Los condenados estarían de 3 a 5 años. y los imputados de 3 a 8 meses, Se encuentran planificadas reuniones periódicas.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No aplica
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Se encuentran planificadas reuniones mensuales.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Buena relación con sus monitores, existe tiempo compartido para juegos deportivos.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Existe un plan de integración individual que se articula con objetivos y metas. También se cuenta con un programa ambulatorio (drogas)
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Tienen buena comunicación con los funcionarios, existe cercanía para conversar y expresar sus sentimientos.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Lo poco adecuado de sus habitaciones, siendo no favorable para motivarse a estudiar. Proporcionar cigarrillos.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Falta orientación para el futuro. promover la lectura
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El personal hace su ingreso a las 08:30 horas. Posteriormente a las 09:00 horas se les entrega el desayuno a los jóvenes, a las 10:00 de la mañana se les da colación, a las 13:00 horas se sirve el almuerzo, a las 17:00 horas la once y a las 19:00 horas la cena. Se observa un procedimiento de entrega, siendo los ETD quienes transportan la alimentación para los jóvenes a los distintos recintos. (CRC, CIP)
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	El centro cuenta con minuta mensual y aprobada por nutricionista, la cual es ejecutada por todo el Centro Arica.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Al momento de revisar las minutas, no se refleja el aporte calórico que entrega cada comida. Personal refiere ser un tema que maneja la profesional de nutrición.

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Se evidencia un menú semanal el cual se encuentra incorporado dentro de la minuta mensual el cual contempla el horario de entrega.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Si, se hace efectiva la entrega de 5 raciones (desayuno, colación, almuerzo, onces y cena). A su vez, los días viernes y sábados, donde los jóvenes se acuestan mas tarde, se realizan actividades de tardes de cine, donde se les entrega palomitas o sándwich, dependiendo de la planificación de la actividad.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si se incorporan minutas especiales en los casos donde los jóvenes cuenta con necesidades específicas, (gluten, vegetarianos, entre otros)
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Con respecto a las condiciones sanitarias de la cocina, se puede observar al ingreso que existe acumulación de losa sin lavar, lo cual es producto del tiempo que se toma el personal para tomar desayuno. En relación al recinto donde los jóvenes ingieren los alimentos en el caso del CIP, se observa una mesa deteriorada y asientos que claramente no cumplen con los requerimientos ergonómicos necesarios para los jóvenes. El lugar se encuentra con una mezcla de olores (cloro y orina), lo que claramente es incomodo al momento de ingerir los alimentos. Con respecto a las bodegas, se pudo constatar que el recinto de almacenamiento secundario emanaba un fuerte olor a orina de gato el cual estaba en contacto directo con los alimentos. La bodega principal en su primera sección se encontraba ordenada y todos los alimentos debidamente rotulados, sin embargo en la sección de útiles de aseo, las repisas se encontraban con polvo y aseo descuidado.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Con respecto a la entrega de alimentos, esta se realiza de forma higiénica y a una buena temperatura, otorgándoles la cantidad de cubiertos necesarios. Sin embargo, se presentan complicaciones con el transporte de los alimentos ya que el suelo del recinto ocasiona que los líquidos transportados se derramen.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El centro se encuentra en proceso de reestructuración, donde se incorporarán cambios a nivel de bodega, el suelo del recinto y equipamiento nuevo. Todos los alimentos cuentan con rotulación. Existe un sistema de alarma el cual avisa con respecto al vencimiento de los productos. El personal que manipula alimentos cuenta con experiencia, capacitación y conocimientos para ejecutar el cargo. Durante los periodos de fumigación (cada dos meses según programa), se externalizan los servicios de alimentación. Durante las fechas conmemorativas 18 de septiembre, navidad, se realizan minutas especiales. Existe la posibilidad de variar la minuta dependiendo de las necesidades de cada joven.

N°	Pregunta	Respuesta
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Jóvenes declaran recibir frutas en mal estado o maduras No se les permite el ingreso de frutas desde el exterior Jóvenes señalan que no se les da respuesta a sus solicitudes Existe un solo baño para el personal de cocina y bodega, el cual es compartido por hombres y mujeres No se observa resolución de funcionamiento
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sería importante poder considerar la opinión de los jóvenes, con la finalidad de mejorar el funcionamiento del recinto, a través de la utilización de los buzones de sugerencia. Es necesario
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El equipo esta conformado por 1 coordinadora asistente social, psicologa, trabajadora social, tecnico y psiquiatra, el modelo se ajusta a los lineamientos entregados por senda y segun convenio que se suscribe entre Parentesis y SENADA, es un palm ambulatorio intensivo.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Tienen dos protocolos de derivacion , la interna del equipo sename al centro de tratamiento, donde incluye una evaluación del consumo de drogas y otros aspectos, lo cual se revisa en carpeta de un joven, el otro sistema de derivación es cuando el joven desde el medio privado de libertad sale a semi cerrado , aqui hay un protocolo para que continúe el tratamiento en los olivos, ambos protocolos son revisados.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	Si cuentan con un joven en lista de espera, sin embargo esto se debe a la asignación de hora para la entrevista y no por que no hay cupos disponibles, lo cual se solucionara a la brevedad.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si se para una copia a la Unidad de Enfermería.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	No participan en las reuniones de SENAME, en años anteriores si estan incluidos, sin embargo en la actualidad no, esto es fundamental dado a que son parte del plan de intervención del joven.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se aprecia un orden y protocolos solicitados que son utilizados para las derivaciones en el medio libre como medio privativo, se aprecia un trabajo coordinado con la unidad de enfermería
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No participan en las reuniones de casos de los sistemas CIP y CRC, al revisar la rutina persiste la poca cantidad de tiempo o espacios asignados al tratamiento de drogas, se aprecia una mayor cantidad de tiempo en otras actividades propias de SENAME, esto es algo

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	que se da en años anteriores, cabe considerar que este tratamiento considera una intervención intensiva de duracion , tiempo y calidad, lo cual no esta respondiendo a lo que se debe entregar a los jovenes. Hay una disposición del programa pero el choque es con las actividades de SENAME. Solicitar formalmente reintegrarse a las reuniones de SENAME, del equipo dado a que es necesario que insumen en el plan de intervencion que se contruye con los jovenes. Si bien la coordinadora menciona que le llego esta semana un mail para participar esto debe ser constante y no una invitación aislada en el tiempo.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No es posible dado a que el comisionado este año es distinto.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Existe la celda venustero, sin embargo no se utiliza, los jovenes amnifiestan que no es permitido por edad. La profesional encargada informa que no ha habido solicitud alguna de la necesidad de eses espacio.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	El entrevistado no recuerda quien es su defensor y manifiesta no verlo con regularidad.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Visitas escuetas y jóvenes con desconocimiento de sus etapas y proceso.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Buzones sin utilidad, agregan que los jóvenes no los utilizan ya que sus necesidades son inmediatas, no se cumple el objetivo, no se incentiva a los jóvenes a utilizarlo, se desconoce su objetivo e importancia.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No, manifiestan que no existen estas sanciones ya que los jóvenes no requieren la utilidad de dicho espacio.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos favorables a considerar.	En el único caso el entrevistado manifiesta que fue protegido frente a agresiones de sus compañeros y resguardaron su integridad.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Espacios inutilizados, estados afectivos de los jóvenes aletargados, aburridos sin actividades ni desarrollo de algún aprendizaje de re inserción social. Sin talleres psico educativos o de apresto laboral a la fecha. Falta de espacios de vaciamiento y elaboración de la situación conflictiva y/o delictual que los llevo a estar ahí.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener coherencia con la necesidad de valoración y respeto de los jóvenes, la necesidad de crear rutinas de aprendizajes que permitan su re inserción, comunicación mas expedita entre la dupla tratante del caso, abogado joven y su familia. Preocupacion por la limpieza y espacios, se reducen a celdas sucias de mal olor y en condiciones higiénicas deplorables para un ser humano joven que merece la re inserción.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Mismas condiciones físicas de los espacios, espacios sin higiene, celdas descuidadas y sin actividades para los jóvenes, sin aprendizajes de esta medida.